



CONCURSO OPOSICIÓN INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS TRANSFORMADAS DE “TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIO. ESPECIALIDAD ANIMALARIO, CLÍNICA VETERINARIA Y AFINES”. CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2016 (BOCyL de 23 de noviembre de 2016).

*Publicación Resultados Fase de oposición
Propuesta de adjudicación de las plazas*

El tribunal calificador del concurso-oposición interno para la provisión de plazas transformadas en la plantilla de personal laboral fijo, de la categoría de “Técnico Especialista de Oficio. Especialidad de Animalario, clínica veterinaria y afines”, convocada por Resolución del Rectorado de esta Universidad del 9 de noviembre de 2016, ha acordado:

1.- Estimar la reclamación presentada por la aspirante D^a Rosa González Alonso, anulando las preguntas 6 y 14. En su lugar, se incorporan al ejercicio, para su corrección, las preguntas 71 y 72.

2.- Hacer pública la calificación obtenida por los opositores que han superado el ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la calificación obtenida en cada una de sus fases, y que han sido las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Fase concurso	Fase oposición	TOTAL
DÍAZ ALONSO, VÍCTOR MANUEL	09769344-W	24,8154	40,859	65,674
GONZÁLEZ ALONSO, ROSA M ^a	09723499-L	24,1891	40,851	65,040
REYERO FUENTES, JAIME	09769868-C	24,0528	60,000	84,053

3.- Hacer pública la **propuesta de adjudicación de las plazas**, a favor de los aspirantes que han superado el proceso selectivo:

ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	REYERO FUENTES, JAIME	09769868-C
2	DÍAZ ALONSO, VÍCTOR MANUEL	09769344-W
3	GONZÁLEZ ALONSO, ROSA M ^a	09723499-L

4.- Elevar al Sr. Rector Magnífico la documentación prevista en la Base 7.1.

5.- Los interesados deberán presentar en la Unidad de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de León, en el plazo de 20 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo, la documentación a la que hace referencia la base 8ª de la convocatoria. Estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento.

León, 19 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Mª Ángeles Pulgar Gutiérrez